



ACTA N° 04
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Día: Martes 16 marzo 2018
Hora: 11:00 hrs.
Asistencia del Comité Asesor

DOCENTES

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| Dr. FREDY SALINAS MELÉNDEZ | (Decano) |
| Mg. MARTHA SALVADOR SALAZAR | (Secretaria Académica) |
| Dr. JOSÉ IANNAcone OLIVER | |
| Mg. JUAN ARCADIO ÁVILA LÓPEZ | |
| Mg. RAMSES SALAS ASENCIOS | |

I.- APERTURA

El Señor Decano después del saludo correspondiente pide a la Secretaria Académica pasar lista a los miembros del Comité Asesor y contando con su presencia, se inicia la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

II.- AGENDA

Expedientes del docente ordinario Danilo CHAVEZ Rojas Ax- TC. , y docente contratado año 2017 César LOZANO Lévano que fueron devueltos a la facultad.

Secretaria Académica: cuando los Expedientes fueron devueltos a la facultad, fui al Rectorado a conversar con la Jefa de Asesoría Legal, pero me atendió otra abogada y me indico lo siguiente: 1.- “Que se debe corregir, el verbo del Artículo Segundo de las Resoluciones Decanales (correspondientes a los docentes Danilo Chávez Rojas y Lic. César Lozano Lévano), es decir cambiar la palabra PROPONER por APERTURAR” y mantener todo el resto exactamente igual. ; y 2.- que debe ser aprobado en Consejo de Facultad”. Por tanto las modificaciones quedaría así:

Contrato docente 2017: Lic. César Lozano L.
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - INCLUIR en el Considerando los Acuerdos y los Cargos que se imputan al Docente Contratado CÉSAR LOZANO LÉVANO, con sus respectivos fundamentos de hecho y derecho.

ARTÍCULO SEGUNDO. - MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución Decanal N° 028-2018-D-FCCNM-UNFV del 19.02.2018:

DICE:

PROPONER la APERTURA de un Proceso Administrativo Disciplinario al Docente Contratado CÉSAR LOZANO LÉVANO, Auxiliar, Tiempo Completo perteneciente al Departamento Académico de Física y Química, de conformidad al informe emitido por la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios; por el presunto INCUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS emitiéndose la resolución administrativa correspondiente.

DEBE DECIR:

APERTURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO AL DOCENTE CONTRATADO CÉSAR LOZANO LÉVANO, AUXILIAR, TIEMPO COMPLETO PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA Y QUÍMICA, DE CONFORMIDAD AL INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EMITIÉNDOSE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.



Contrato docente 2017: Qco. Danilo Chávez R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **INCLUIR** en el Considerando los Acuerdos y los Cargos que se imputan al Docente Ordinario **DANILO CHÁVEZ ROJAS**, con sus respectivos fundamentos de hecho y derecho.

ARTICULO SEGUNDO.- **MODIFICAR** el articulo segundo de la Resolución Decanal N° 027-2018-D-FCCNM-UNFV del 19.02.2018

DICE:

PROPONER la APERTURA del debido Proceso Administrativo Disciplinario al Docente Ordinario **DANILO CHAVEZ ROJAS**, Auxiliar, Tiempo Completo perteneciente al Departamento Académico de Física y Química, de conformidad al informe emitido por la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios; quien habría transgredido el cumplimiento de las normas y principios contenidos en la Ley Universitaria 30220, el Estatuto y Reglamento de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

DEBE DECIR:

APERTURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO AL DOCENTE ORDINARIO DANILLO CHÁVEZ ROJAS, AUXILIAR, TIEMPO COMPLETO PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA Y QUÍMICA, DE CONFORMIDAD AL INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS; QUIEN HABRIA TRANSGREDIDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTENIDOS EN LA LEY UNIVERSITARIA 30220, EL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.

Decano: estoy de acuerdo, sólo es modificar el verbo e igualmente, todos los miembros están de acuerdo; por lo tanto que se emita una nueva Resolución Decanal, e indicar que fue aprobado por el Decano y los Miembros del Comité Asesor, que realizan las funciones de miembros de Consejo (quienes están de acuerdo en su totalidad).

Siendo las 13:00 hrs., se da por concluida el Consejo Extraordinario de

Facultad.

Dr. FREDY SALINAS MELÉNDEZ
Decano

Mg. MARTHA SALVADOR SALAZAR
Secretaria Académica

Comité Asesor

Dr. JOSÉ IANNAcone OLIVER
Miembro de Comité Asesor

Mg. JUAN ÁVILA LÓPEZ
Miembro de Comité Asesor

Mg. RAMSES SALAS ASENCIOS
Miembro del Comité Asesor